

 PERSONERÍA Municipal de Piedecuesta Nuestro Compromiso es Servir	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GAF-069
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

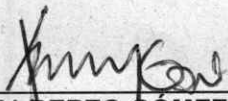
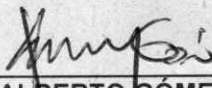
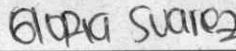
Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios
---------------------	----------------------	-------------------

BENEFICIARIO:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA									
C.C. o NIT:	63.430.505									
VALOR:	\$ 2.200.000									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	☒	Convenio	☐	Resolución	☐	No. SECOP II	CO1.PCCNT R.9036636	Fecha	22/01/2026
	Adicional	☐	Orden de Compra	☐	☐	☐	N° Adicional u Orden de Compra:	☐	Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS										
Pago Seguridad Social y Parafiscales	☒	Certificación Bancaria				☒	Documento soporte para los no obligados a facturar			☒
Entrada Almacén	☐	Factura Electrónica				☐	Resolución			☐
RUT	☐	Orden de compra				☐	Otros			☐

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
CDP INICIAL No: 26P00022 FECHA 15 / 01 / 2026 dd mm aaaa	RP INICIAL No: 26P00024 FECHA 22 / 01 / 2026 dd mm aaaa	Rubro Presupuestal 2.1.2.02.02.009.02	Fuente de Recursos INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	Valor por rubro presupuestal a cobrar \$ 2.200.000					
CDP ADICIONAL No: _____ FECHA ____ / ____ / ____ dd mm aaaa	RP ADICIONAL No: _____ FECHA ____ / ____ / ____ dd mm aaaa	Rubro Presupuestal N/A	Fuente de Recursos N/A	Valor por rubro presupuestal a cobrar N/A					
Periodo a cobrar MARZO - ABRIL	Desde 22 MARZO 2026	Hasta 21 ABRIL 2026	Acta ☒ Parcial ☒ Informe Supervisión ☒ Final ☐	Cuenta de cobro No 03	Vigencia 2026				

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.
----------------------------	---

RESPONSABLES:	
 FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ PERSONERO MUNICIPAL Ordenador del gasto	 FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ PERSONERO MUNICIPAL Supervisor del contrato
N/A	
N/A Supervisor de apoyo	 GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA Celular 3155377155

Elaboró: SIG	Revisó: Contratación	Aprobó: Personero Municipal
--------------	----------------------	-----------------------------

Piedecuesta,

22 DE ABRIL DEL 2026

Doctora
DEISY TATIANA QUINTERO JIMENEZ
Director de Tesorería e Impuesto
Municipio de Piedecuesta
E.S.D.

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO**:

Nombre completo del prestador del servicio	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
Cedula de Ciudadanía	63.430.505
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	NO RESPONSABLE DE IVA
Mes al que corresponde la certificación	22/03/2026 – 21/04/2026

De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributario, me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENTA POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CEDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENTE EFECTUAR LA RETENCION EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCION EN LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deducciones del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contrato del pago sujeto a retención en la fuente:

Ítem	No planilla	Período de pago	Fecha de pago	Valor pagado \$
PENSIÓN	6015566744	03/2026	2026/04/13	\$ 281.600
SALUD	6015566744	03/2026	2026/04/13	\$ 220.000
RIESGOS LABORALES	6015566744	03/2026	2026/04/13	\$ 9.300
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y arl, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.

Gloria Suarez

GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
C.C. No. 63.430.505 de Floridablanca

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ATCHILA	NÚMERO PLANILLA	6010556744	TIPO DE PLANILLA	PERIODO COTIZACIÓN SALUD
NOMBRE O TÍTULO SOCIAL	CIUDADANÍA	DEPARTAMENTO	SANTANDER	PERIODO COTIZACIÓN	2026	PERIODO COTIZACIÓN	2026
DIRECCIÓN	CALLE	MUNICIPIO	INDEPENDIENTE	FECHA PAGO	2026-04-15	NÚMERO AUTORIZACIÓN	
TIPO APORTANTE	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES S.C.P.				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD	SENA E ICBSF (REFORMA TRIBUTARIA)						

TOTAL APORTES A PENSION									
APORTES VOLUNTARIOS		COTIZANTE		SOLIDARIDAD		FSP		MOTIV	
25-14	25-14 CO-PENSIONES	No	COTIZANTES	1					
SUB-TOTALES:									

TOTAL APORTES A SALUD									
LICENCIA MATERINIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MOTIV		TOTAL	
ADMINISTRADORA		NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
EPMOS		EPMOS SANTAS S.A		EPMOS SANTAS S.A		EPMOS SANTAS S.A		EPMOS SANTAS S.A	
SUB-TOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
INCAPACIDAD TTP		PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA		SALDO A FAVOR		TOTAL	
ADMINISTRADORA		NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
EPMOS		EPMOS SANTAS S.A		EPMOS SANTAS S.A		EPMOS SANTAS S.A		EPMOS SANTAS S.A	
SUB-TOTALES:									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
DATOS DEL COTIZANTE					NOVEDADES				
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO	SUB-TIPO	SALARIO	TIPO DE	RENTA	RENTA	RENTA	RENTA
25-14	25-14 CO-PENSIONES	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14
SUB-TOTALES:					SUB-TOTALES:				

TOTAL PAGADO: \$ 510.900

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502600265666

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS\$ 44.000

Total a Pagar\$ 44.000

Fecha de Expedición 2026/04/20

Fecha Limite de Pago

Con destino a: Personería de Piedecuesta

Contribuyente

Tipo de Doc. CCNúmero 83430505

Nombre GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección

Municipio

Departamento

Teléfono

(415)7709988038639(8020)02502600265666(3900)0000000044000(96)

VALOR BASE\$ 2.200.000

VALOR TOTAL CONTRATO\$ 8.800.000

VALOR ORDEN DE PAGO\$ 2.200.000

FECHA CONTRATO22/01/2026

NRO. CONTRATO023

NUMERO ORDEN DE PAGO3

Trámite

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Piedecuesta

Tipo de Doc. CC

Nombre: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección:

Número: 83430505

Teléfono:

VALOR BASE\$ 2.200.000

VALOR TOTAL CONTRATO\$ 8.800.000

VALOR ORDEN DE PAGO\$ 2.200.000

FECHA CONTRATO22/01/2026

NRO. CONTRATO023

Total a Pagar\$ 44.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Piedecuesta

PRO UIS\$ 44.000

Total a Pagar\$ 44.000

Fecha de Expedición 2026/04/20

Fecha Limite de Pago

Contribuyente

Tipo de Doc. CCNúmero 83430505

Nombre GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección

Municipio

Departamento

Teléfono

(415)8902012356005(8020)02502600265666(3900)0000000044000(96)

VALOR BASE\$ 2.200.000

VALOR TOTAL CONTRATO\$ 8.800.000

VALOR ORDEN DE PAGO\$ 2.200.000

FECHA CONTRATO22/01/2026

NRO. CONTRATO023

Banco

Con ribuyen e

Tipo de Doc. CCNúmero 83430505

Nombre GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA

Dirección

Municipio

Departamento

Teléfono

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Personería de Piedecuesta

Fecha de Expedición 2026/04/20

Total a Pagar\$ 44.000

(415)8902012356005(8020)02502600265666(3900)0000000044000(96)

PRO UIS\$ 44.000

Total Estampillas\$ 44.000

Referencia Bancaria

Viernes, 23 de febrero de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA identificado(a) con CC 63.430.505, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79664269118 ✓	2024/02/23	ACTIVA

* **Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 03

FECHA: (22/04/2026)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
DEPENDENCIA:	PERSONERÍA MUNICIPAL
CARGO:	PERSONERO MUNICIPAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	N/A
DEPENDENCIA:	N/A
CARGO:	N/A

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 22/03/2026 hasta 21/04/2026, en los siguientes términos:

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.9036636
CONTRATISTA:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
NIT – RUT:	63.430.505 - 1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NUMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar en la atención y registro de usuarios de la Personería del Municipio de Piedecuesta.	Registro y apoyo en Atención al Usuario en Ventanilla de la Personería Municipal de Piedecuesta	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSq58HCGgE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450

2	Ejecutar los procesos de organización, foliación, clasificación y archivo de los expedientes físicos y electrónicos de la Entidad, aplicando los instrumentos archivísticos vigentes y asegurando que la documentación se encuentre debidamente custodiada en los lugares y parámetros establecidos por la Personería Municipal.	Organizar los expedientes en Físico y clasificarlos según corresponda su Serie Documental Escanear los radicados en físicos para enviarlos al Correo de correspondencia para su respectiva asignación.	Evidencia Fotográfica
3	Brindar atención al ciudadano en la recepción de solicitudes, realizando el proceso de radicación, rotulación y registro de la documentación allegada, así como la alimentación de las bases de datos de registro inicial para garantizar la trazabilidad de la gestión administrativa y de atención al público.	Apoyo en Ventanilla en registro de usuarios.	Link; https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSg58HCGgE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450
4	Apoyar la implementación del archivo digital mediante la digitalización de documentos y la actualización permanente de los formatos, sistemas digitales y plataformas tecnológicas establecidas por la entidad para la gestión documental.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
5	Velar por la reserva, seguridad y correcto estado físico de los expedientes bajo su custodia, garantizando que el manejo de la información sensible de la entidad se realice bajo principios de ética profesional y normas de protección de datos personales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

6	Realizar el inventario documental (según formato F-GD-018 y normas del AGN) para la entrega periódica de productos, y participar activamente en los eventos o actividades institucionales programadas, cumpliendo con las demás tareas asignadas para el correcto funcionamiento de la Personería.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7	Las demás que señale el Personero Municipal o que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, así como, participación en los eventos y actividades organizados por la personería municipal de Piedecuesta y las que sean necesarias para el cabal desarrollo de este	Acompañamiento a Marcha Conmemoración a Víctimas	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (03) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD INTEGRAL DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	03/2026
	Fecha de pago	13/04/2026
	Nº de Planilla	6015566744
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	220.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	03/2026
	Fecha de pago	13/04/2026
	Nº de Planilla	6015566744
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	281.600
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	03/2026
	Fecha de pago	13/04/2026
	Nº de Planilla	6015566744
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	9.300
	A.R.L.	SEGUROS BOLIVAR
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
Gloria Suarez FIRMA
NOMBRE: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA CEDULA No.: 63.430.505 de Floridablanca

INFORME DE SUPERVISION N° 03

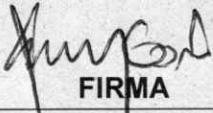
NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)		CO1.PCCNTR.9036636						
FECHA DEL CONTRATO		22/01/2026						
SUPERVISOR		FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ						
CARGO SUPERVISOR		PERSONERO MUNICIPAL						
SUPERVISOR DE APOYO		N/A						
CARGO SUPERVISOR DE APOYO		N/A						
CONTRATISTA		GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA						
RUT		63.430.505 - 1						
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)			
OBJETO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$ 8.800.000				
N° CDP INICIAL	26P00022		VALOR CDP INICIAL	\$ 8.800.000				
N° RP INICIAL	26P00024		VALOR RP INICIAL	\$ 8.800.000				
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO				\$N/A				
N° CDP ADICIONAL	N/A		VALOR CDP ADIC.	N/A				
N° RP ADICIONAL	N/A		VALOR RP ADIC.	N/A				
RUBRO PRESUPUESTAL				2.1.2.02.02.009.02				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 8.800.000				
VALOR MENSUAL				\$ 2.200.000				
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)				\$ N/A				
PLAZO INICIAL				CUATRO (04) MESES				
PLAZO ADICIONAL				N/A				
PLAZO TOTAL				CUATRO (04) MESES				
FECHA ACTA DE INICIO				(22/01/2026)				
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO				(21/05/2026)				
ACTA DE SUSPENSION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACION	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)								
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD				N/A				
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME				DESDE: (22/03/2026)				
				HASTA: (21/04/2026)				

OFICINA GESTORA	PERSONERÍA DE PIEDECUESTA
VALOR A PAGAR	\$ 2.200.000
NUMERO DE PAGOS REALIZADOS	2

Con base en los informes presentados por GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el (22/03/2026) Y (21/04/2026) y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago PARCIAL No (3) por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.200.000) y en calidad de Supervisor del Contrato certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** y supervisor de apoyo **((N/A))**, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los (22/04/2026)

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	NOMBRE: ((N/A)) CARGO: ((N/A))

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
Clase de Acta:	Final: _____ Parcial <u> X </u>	Acta No <u> 03 </u>	
Fecha de la Presente Acta		(22-04-2026)	
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO		
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR. 9036636	Fecha del Contrato:	22/01/2026
Contratante:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA		
Ordenador del Gasto:	FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ – PERSONERO MUNICIPAL		
Contratista	Nombre o razón social:	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA	
	NIT o CC:	63.430.505	
	Representante legal:	N/A	
	CC:	N/A	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.		
Plazo Inicial	CUATRO (04) MESES	Plazo Total	CUATRO (04) MESES
Periodo que Comprende la presente Acta		Desde: (22-03-2026)	Hasta: (21-04-2026)

Plazo Inicial:	CUATRO (04) MESES
Plazo Adicional:	N/A
Plazo Total:	CUATRO (04) MESES

Valor Inicial del contrato	\$ 8.800.000
Valor Adicional del contrato	\$ N/A
Valor Total del Contrato	\$ 8.800.000

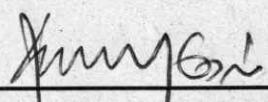
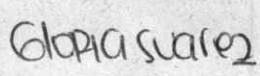
2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	Valor Total del Contrato	Días Ejecutados	Valor del Acta	Porcentaje % Ejecutado
Acta Parcial N.º 1	\$ 8.800.000	30	\$ 2.200.000	25%
Acta Parcial N.º 2		30	\$ 2.200.000	25%
Acta Parcial N.º 3		30	\$ 2.200.000	25%
Acta Final		N/A	N/A	N/A
Por Ejecutar del Contrato		30	\$ 2.200.000	25%
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	\$ 8.800.000	120	\$ 8.800.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** en calidad de ordenador del gasto y contratista **GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de (\$2.200.000) (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS), la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ** y << (N/A) >> que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. b). Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NÚMERO	\$ 2.200.000
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA
	
NOMBRE: FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ CARGO: PERSONERO MUNICIPAL	NOMBRE: GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA CÉDULA: 63.430.505



Periodo	22/03/2026 al 21/04/2026
Nombre contratista	GLORIA AMPARO SUAREZ DE ARCHILA
CPS N°	CO1.PCCNTR.9036636
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Obligación 1; Apoyar en la atención y registro de usuarios de la Personería del Municipio de Piedecuesta.

Registro y apoyo en Atención al Usuario en Ventanilla de la Personería Municipal de Piedecuesta Link;

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSq58HCGqE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450>

PERSONERÍA Municipio de Piedecuesta					
HORARIO SEMANAL (SEMANA 06 – 10 de abril)					
FUNCIONARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
APOYO A LA GESTIÓN	CESAR QUEVARA	CESAR QUEVARA - JUAN CARLOS RODRIGUEZ (p.m.)	DIEGO DIAZ - JUAN CARLOS RODRIGUEZ (p.m.)	DIEGO LUGO	DIEGO LUGO
GESTIÓN DOCUMENTAL	MARGARITA ALDANA / KATHERINE ROA (p.m.) / FANNY SERRA / MARGARITA ALDANA (p.m.)	ALEJANDRA REYES / LUANA LEON (p.m.) / LEIDY DURAN / FANNY SERRA (p.m.)	MARGARITA ALDANA / JOHANNA GALVIS (p.m.) / JOHANNA GALVIS (p.m.) / FANNY SERRA (p.m.)	FANNY SERRA / KATHERINE ROA (p.m.) / FANNY SERRA / DIEGO DIAZ (p.m.)	JOHANNA GALVIS / KATHERINE ROA (p.m.) / LEIDY DURAN / KATHERINE ROA (p.m.)
EQUIPO DE SISTEMAS	EDWIN BUITRAGO (p.m.) / WINDY JAMES (p.m.)	JUAN LONDOÑO	EDWIN BUITRAGO (p.m.) / JUAN LONDOÑO (p.m.)	WINDY JAMES (p.m.) / MIGUEL MENDOZA (p.m.)	EDWIN BUITRAGO (p.m.) / WINDY JAMES (p.m.)
JURÍDICOS DE VÍCTIMAS	YULIAN GUTIERREZ	LUI VILLAREAL	LUI VILLAREAL	SILVIA PARRÓ	CAROLINA JAIMES
PSICOLOGÍA VÍCTIMAS	AYLA BUITRAGO (p.m.)		ANA BUITRAGO (p.m.)	ANA BUITRAGO (p.m.)	
APOYO A MIGRACIÓN Y PREINTERVISTA VÍCTIMAS	LUCY PABÓN (p.m.) / SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / MARIA SANCHEZ (p.m.)	MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / SANTIAGO CHONA (p.m.)	LUCY PABÓN (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA SANCHEZ (p.m.)	SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.)	SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / MARIA SANCHEZ (p.m.)
PSICOLOGÍA	ANA MORENO (p.m.)	ALEJANDRA SERRANO	ALEJANDRA SERRANO (p.m.) / ANA MORENO (p.m.)	SILVIA NAVARRO	SILVIA NAVARRO (p.m.) / ANA MORENO (p.m.)
ABOGADO DE APOYO	LUIS PLATA	EDGAR MARIN	PAOLA DIAZ - MAYELITH RODRIGUEZ	SUSY VARGAS	JOSE LUIS MORENO / EMAMAMUEL QUINTERO
JUDICANTES	ANDRES QUINTERO / MARIA OLIVEROS UPB / YSIMI JIMENEZ UPB / JUAN SARA JAS UPB / MARIA FERNANDEZ UPB	DAVID GARAYITO UPB / LUIS MESA UPB / KAREN GUALDRON / CAMILA NAVARRO / KEVIN DIAZ	DANIELA GUTIERREZ UPB / MARIA FERNANDEZ UPB / VALERIA CELIS / NICOLAS TARAZONA	CAMILO JAIMES UPB / ANNY AGUILAR UPB / FABIAN CELIS / STEFANY RODRIGUEZ / DANIEL MORA	KARLA TARAZONA UPB / CAMILO JAIMES UPB / ANNY AGUILAR UPB / VALERIA CELIS / OMAR SERRANO

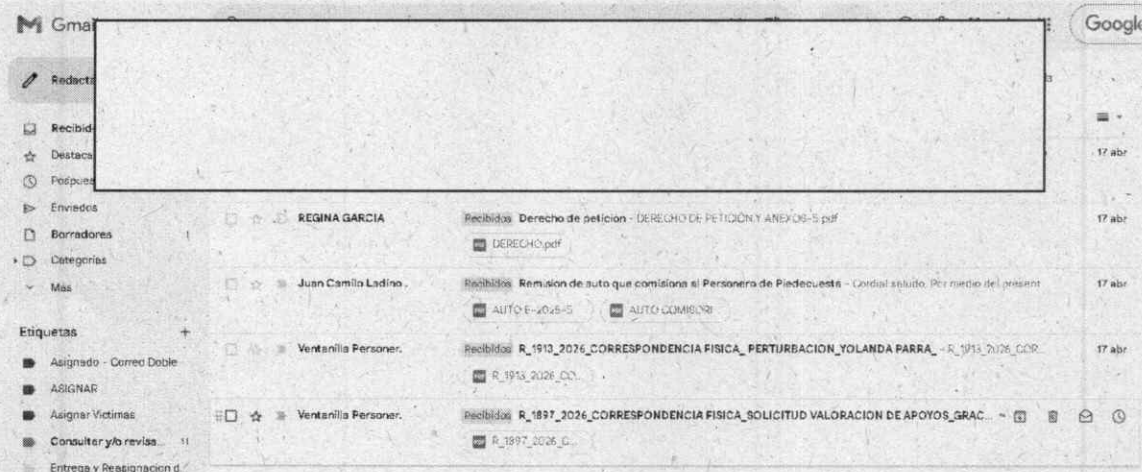
PERSONERÍA Municipio de Piedecuesta					
HORARIO SEMANAL (SEMANA 13 – 17 de abril)					
FUNCIONARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
APOYO A LA GESTIÓN	CESAR QUEVARA	CESAR QUEVARA - JUAN CARLOS RODRIGUEZ (p.m.)	DIEGO DIAZ	DIEGO LUGO - JUAN CARLOS RODRIGUEZ (p.m.)	DIEGO LUGO
GESTIÓN DOCUMENTAL	MARGARITA ALDANA / KATHERINE ROA (p.m.) / FANNY SERRA / MARGARITA ALDANA (p.m.)	ALEJANDRA REYES / LUANA LEON (p.m.) / LEIDY DURAN / FANNY SERRA (p.m.)	MARGARITA ALDANA / JOHANNA GALVIS (p.m.) / JOHANNA GALVIS (p.m.) / FANNY SERRA (p.m.)	FANNY SERRA / KATHERINE ROA (p.m.) / FANNY SERRA / DIEGO DIAZ (p.m.)	JOHANNA GALVIS / KATHERINE ROA (p.m.) / LEIDY DURAN / KATHERINE ROA (p.m.)
EQUIPO DE SISTEMAS	EDWIN BUITRAGO (p.m.) / WINDY JAMES (p.m.)	JUAN LONDOÑO	EDWIN BUITRAGO (p.m.) / JUAN LONDOÑO (p.m.)	WINDY JAMES (p.m.) / MIGUEL MENDOZA (p.m.)	EDWIN BUITRAGO (p.m.) / JUAN LONDOÑO (p.m.)
JURÍDICOS DE VÍCTIMAS	SILVIA PARRÓ	LUI VILLAREAL	LUI VILLAREAL	YULIAN GUTIERREZ	CAROLINA JAIMES
PSICOLOGÍA VÍCTIMAS	ANA BUITRAGO (p.m.)		ANA BUITRAGO (p.m.)	ANA BUITRAGO (p.m.)	
APOYO A MIGRACIÓN Y PREINTERVISTA VÍCTIMAS	LUCY PABÓN (p.m.) / SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / MARIA SANCHEZ (p.m.)		LUCY PABÓN (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA SANCHEZ (p.m.)	SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.)	SANTIAGO CHONA (p.m.) / MARIA VILLAMIZAR (p.m.) / MARIA SANCHEZ (p.m.)
PSICOLOGÍA	ANA MORENO (p.m.)	ALEJANDRA SERRANO	ALEJANDRA SERRANO (p.m.) / ANA MORENO (p.m.)	SILVIA NAVARRO	SILVIA NAVARRO (p.m.) / ANA MORENO (p.m.)
ABOGADO DE APOYO	LUIS PLATA	EDGAR MARIN	JOSE LUIS MORENO - PAOLA DIAZ	SUSY VARGAS	EMAMAMUEL QUINTERO
JUDICANTES	MARIA OLIVEROS UPB / YSIMI JIMENEZ UPB / MARIA FERNANDEZ UPB / JUAN SARA JAS / KEVIN DIAZ	DAVID GARAYITO UPB / LUIS MESA UPB / CAMILA TABALA / ANDRES QUINTERO / DANIEL MORA	KARLA TARAZONA UPB / VALERIA CELIS / CAMILA NAVARRO / EMAMAMUEL PINEDA	CAMILO JAIMES UPB / STEFANY RODRIGUEZ / NICOLAS TARAZONA / KAREN GUALDRON	KARLA TARAZONA UPB / CAMILO JAIMES UPB / ANNY AGUILAR UPB / VALERIA CELIS / FABIAN CELIS / OMAR SERRANO

Obligación 2; Ejecutar los procesos de organización, foliación, clasificación y archivo de los expedientes físicos y electrónicos de la Entidad, aplicando los instrumentos archivísticos vigentes y asegurando que la documentación se encuentre debidamente custodiada en los lugares y parámetros establecidos por la Personería Municipal.

Organizar los expedientes en Físico y clasificarlos según corresponda su Serie Documental



Escanear los radicados en físicos para enviarlos al Correo de correspondencia para su respectiva asignación.



Obligación 3; Brindar atención al ciudadano en la recepción de solicitudes, realizando el proceso de radicación, rotulación y registro de la documentación allegada, así como la alimentación de las bases de datos de registro inicial para garantizar la trazabilidad de la gestión administrativa y de atención al público.

Apoyo en Ventanilla en registro de usuarios.

Link;

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ceKVdWD0tKeZeBOSq58HCGgE7fYbxvOvM-kU5Z-ull/edit?gid=743716450#gid=743716450>

Obligación 7; Las demás que señale el Personero Municipal o que le sean asignadas por el supervisor del Contrato, así como, participación en los eventos y actividades organizados por la personería municipal de Piedecuesta y las que sean necesarias para el cabal desarrollo de este.

Acompañamiento a Marcha Conmemoración a Víctimas

